CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 27 de agosto de 2026 Hora: 16:22:23
Recibo No. AB26529350
Valor: $ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B26529350F8AA3

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

EL JUEVES 3 DE DICIEMBRE DE 2026, SE ELEGIRÁ JUNTA DIRECTIVA DE LA CÁMARA DE COMERCIO DE BOGOTÁ. LA INSCRIPCIÓN DE LISTAS DE CANDIDATOS DEBE HACERSE DURANTE LA SEGUNDA QUINCENA DEL MES DE OCTUBRE HASTA EL 3 DE NOVIEMBRE ACORDE CON EL OFICIO 303-256110 DE LA SUPERINTENDENCIA DE SOCIEDADES. PARA INFORMACIÓN DETALLADA PODRÁ COMUNICARSE AL TELÉFONO (601) 5941000 EXT. 2597, AL CORREO ELECCIONJUNTADIRECTIVA@CCB.ORG.CO, DIRIGIRSE A LA SEDE PRINCIPAL (AVENIDA EL DORADO #68D-35, PISO 8), O A TRAVÉS DE LA PÁGINA WEB WWW.CCB.ORG.CO/ELECCIONES2026

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón social: BIENES Y SERVICIOS COL. S.A.S.
Nit: 901441450 1 Administración : Direccion Seccional De Impuestos De Bogota
Domicilio principal: Bogotá D.C.

MATRÍCULA

Matrícula No.	03320092
Fecha de matrícula:	23 de diciembre de 2020
Último año renovado:	2026
Fecha de renovación:	4 de marzo de 2026
Grupo NIIF:	Grupo III.

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal:	Calle 6 32 A 40
Municipio:	Bogotá D.C.
Correo electrónico:	bienesyserviciosco@yahoo.com
Teléfono comercial 1:	3203065122
Teléfono comercial 2:	3115715333
Teléfono comercial 3:	No reportó.

Dirección para notificación judicial: Calle 6 32 A 40

Mario Fernando Avila Cristancho

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 27 de agosto de 2026 Hora: 16:22:23
Recibo No. AB26529350
Valor: $ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B26529350F8AA3

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Municipio:	Bogotá D.C.
Correo electrónico de notificación:	bienesyserviciosco@yahoo.com
Teléfono para notificación 1:	3203065122
Teléfono para notificación 2:	3115715333
Teléfono para notificación 3:	No reportó.

La persona jurídica SI autorizó para recibir notificaciones personales a través de correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Procesos y 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CONSTITUCIÓN

Por Documento Privado del 23 de diciembre de 2020 de Accionista Único, inscrito en esta Cámara de Comercio el 23 de diciembre de 2020, con el No. 02647539 del Libro IX, se constituyó la sociedad de naturaleza Comercial denominada BIENES Y SERVICIOS COL. S.A.S..

TÉRMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es indefinida.

OBJETO SOCIAL

La Sociedad tendrá como objeto social principal la compra, venta, fabricación. importación, exportación, distribución, representación, intermediación, comercialización, edición y promoción de toda clase de bienes y servicios, entre ellos: fabricación, compra, venta, distribución, importación, exportación, mantenimiento preventivo, mantenimiento correctivo y comercialización de equipos y muebles para preparar, conservar, procesar, exhibir y almacenar alimentos; equipos eléctricos, equipos de cocina y equipos a gas; muebles metálicos y de madera para oficina y para uso doméstico, todo tipo de enseres, equipos de oficina en general, estructuras en madera y metálicas. Comercialización, mantenimiento y distribución de tecnología, telecomunicaciones, equipos y software de sistemas o afines, material

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 27 de agosto de 2026 Hora: 16:22:23
Recibo No. AB26529350
Valor: $ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B26529350F8AA3

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

didáctico y pedagógico como textos, todo tipo de libros, diskettes, folletos, láminas, C.D. rum, videos y todos los elementos usados en la enseñanza a todo nivel; productos alimenticios, equipos para la industria de alimentos, licores y derivados, de confección, textil, calzado, productos de la salud, partes, accesorios, repuestos, herramientas de todo tipo para unos industrial o masivo y productos complementarios, sustitutos, reemplazantes o derivados de los anteriores, gastos hidráulicos, herramientas eléctricas, a gas, hidráulicas, filtros para vapor, aire, equipos industriales de limpieza, equipos industriales o masivos de cuidado y limpieza ambiental, plantas y equipos de tratamiento de aguas residuales, productos partes y repuestos de caucho, metal mecánicos, tubería de alta y baja presión, válvulas en general, envases de plástico, metal y otros materiales, correas de transmisión, cadenas reguladores de vapor, aire, agua, insumos agroquímicos y agroindustriales, maquinaria agrícola, maquinaria utilizada para biorremediación y descontaminación de suelos y líquidos. La adquisición, enajenación, importación y exportación a cualquier titulo de materias primas y demás elementos para la fabricación y transformación de todos los productos relacionados en este literal, y los sustitutos, derivados y complementarios de aquellas. El establecimiento de factorías, plantas, laboratorios, depósitos, bodegas, locales comerciales, dentro del territorio nacional y en zonas francas, almacenes, bodegas para la producción transformación y distribución, compra y venta, comercialización de todos los productos relacionados en este literal equipos, plantas, materiales, repuestos y accesorios. La importación, exportación, compra y venta y distribución de materias primas, productos terminados y semi terminados, relacionados con el ramo de la ferretería, así como también de maquinaria y equipos destinados a la misma industria, la adquisición y uso de propiedades industriales, concesiones y privilegios relativos a la producción, transformación y distribución de los productos y materiales de empresa. La representación de casas extranjeras y nacionales, para la importación, exportación y distribución de los productos de ramo y afines; relacionados con el objeto social. Adquirir, enajenar, gravar, administrar, tomar y dar en arrendamiento toda clase de bienes, sean estos muebles o inmuebles, necesarios para el adecuado desarrollo del objeto social de la empresa; Intervenir ante terceros o ante los mismos socios como acreedora, deudora o como garante de toda clase de operaciones de crédito dando o recibiendo las garantías del caso, cuando haya lugar a ello; siempre y cuando estas sean emitidas en nombre de la compañía y no en un socio en particular.

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 27 de agosto de 2026 Hora: 16:22:23
Recibo No. AB26529350
Valor: $ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B26529350F8AA3

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Tomar o dar dinero en mutuo con o sin interés, con o sin garantías reales; Llevar a cabo toda clase de operaciones de crédito, tales como girar, aceptar, endosar, asegurar, cobrar y negociar toda clase de instrumentos especiales a títulos valores de crédito y demás documentos civiles o comerciales relacionados con estos; Abrir cuentas corrientes, de ahorro y de cualquier otra índole y efectuar los depósitos en Bancos, Corporaciones y demás establecimientos financieros o similares que existan en el país y fuera de él; Formar parte como socia o accionista de otra u otras sociedades, fusionarse o transformarse con las mismas, de acuerdo a su conveniencia; Organizar, financiar, y como socia establecer empresas que tengan objetos iguales o similares a las de la empresa, o que distribuyan o comercialicen los productos y materiales que ella vende. Podrá dedicarse por cuenta propia o mediante encargo recibido de terceros a la importación, compra y distribución o comercialización y representación para el territorio colombiano, de todo tipo de productos agrícolas, agroquímicos y de uso veterinario; de herbicidas, fungicidas, pesticidas, abonos, reguladores de crecimiento, hormonas e insecticidas; de productos biotecnológicos, enzimas, productos bacterianos para tratamiento de todo tipo de residuos orgánicos e inorgánicos; de todo tipo de productos farmacéuticos y químicos y, en general, de toda clase de productos de aplicación en explotaciones agrícolas, ganaderas, veterinarias, humanas y forestales, todo ello sin perjuicio de eventuales operaciones comerciales respecto de bienes o servicios no comprendidos dentro de esta enunciación, sea que se trate o no de productos relacionados con el sector agropecuario. En desarrollo de su objeto principal, la sociedad podrá ejecutar y celebrar todos los actos o contratos privados o públicos necesarios para el cabal cumplimiento del objeto social, y que tenga relación con el mismo, entre los cuales se incluyen a título enunciativo los siguientes: Consignación, compra y venta de bienes muebles e inmuebles, celebración de contratos de arrendamiento, inversión en valores financieros, apertura de crédito de cualquier clase, comodato o similares, gestionar y contratar la asesoría necesaria para la realización de los negocios sociales, celebrar contratos de trabajo, prestación de servicios y similares, contratos de licencia y transferencia de tecnología, registro de marcas de bienes y servicios, obtención de patentes de invención, modelos de utilidad, diseños industriales, protección de derechos de autor y derechos conexos, registro de variedades vegetales, obtención de registros sanitarios y cualquier clase de licencia exigida por las autoridades

competentes y todos los demás necesarios para el cabal desempeño del objeto social, dentro de los cuales se incluye la eventual participación como emisor o inversionista en el mercado de valores, previo el cumplimiento de los requisitos de ley.

CAPITAL

* CAPITAL AUTORIZADO *

Valor : $1.200.000.000,00
No. de acciones : 1.200,00
Valor nominal : $1.000.000,00

* CAPITAL SUSCRITO *

Valor : $1.200.000.000,00
No. de acciones : 1.200,00
Valor nominal : $1.000.000,00

* CAPITAL PAGADO *

Valor : $1.200.000.000,00
No. de acciones : 1.200,00
Valor nominal : $1.000.000,00

REPRESENTACIÓN LEGAL

El representante legal es: el Gerente y su suplente es el subgerente.

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

El gerente será el representante legal de la sociedad y tendrá las atribuciones para gerenciar, administrar y representar legalmente la Sociedad ante terceros y no tendrá restricciones de contratación por razón de la naturaleza ni de la cuantía de los actos que celebre. Por lo tanto, podrá celebrar o ejecutar todos los actos y contratos comprendidos en el objeto social o que se relacionen directamente con la existencia y el funcionamiento de la sociedad. La sociedad tendrá un subgerente que será el representante legal suplente y ejercerá en

forma independiente o separada las siguientes funciones: a) Remplazar al gerente de la sociedad con las mismas atribuciones, capacidad de contratación y ejecución de actos.

NOMBRAMIENTOS

REPRESENTANTES LEGALES

Por Acta No. 14 del 14 de marzo de 2025, de Asamblea de Accionistas, inscrita en esta Cámara de Comercio el 20 de marzo de 2025 con el No. 03221431 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Gerente	Valeria Perez Zamora	C.C. No. 1007603947

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Subgerente	Julio Cesar Perez Barrero	C.C. No. 10271259

REFORMAS DE ESTATUTOS

Los estatutos de la sociedad han sido reformados así:

DOCUMENTO	INSCRIPCIÓN
Acta No. 13 del 13 de diciembre de 2024 de la Asamblea de Accionistas	03191338 del 24 de diciembre de 2024 del Libro IX
Acta No. 14 del 14 de marzo de 2025 de la Asamblea de Accionistas	03221430 del 20 de marzo de 2025 del Libro IX
Acta No. 15 del 30 de diciembre de 2025 de la Asamblea de Accionistas	03332192 del 5 de enero de 2026 del Libro IX

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro, quedan en firme dentro

de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la Cámara de Comercio de Bogotá, los sábados NO son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los actos administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de los Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: 2819
Actividad secundaria Código CIIU: 4644
Otras actividades Código CIIU: 4610, 3110

ESTABLECIMIENTO(S) DE COMERCIO

A nombre de la persona jurídica figura(n) matriculado(s)en esta Cámara de Comercio de Bogotá el(los) siguiente(s) establecimiento(s) de comercio:

Nombre: BIENES Y SERVICIOS
Matrícula No.: 03973041
Fecha de matrícula: 11 de junio de 2025
Último año renovado: 2026
Categoría: Establecimiento de comercio
Dirección: Calle 6 32 A 40
Municipio: Bogotá D.C.

SI DESEA OBTENER INFORMACIÓN DETALLA DE LOS ANTERIORES ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO O DE AQUELLOS MATRICULADOS EN UNA JURISDICCIÓN DIFERENTE A LA DEL PROPIETARIO, DEBERÁ SOLICITAR EL CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DEL RESPECTIVO ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO.

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 27 de agosto de 2026 Hora: 16:22:23
Recibo No. AB26529350
Valor: $ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B26529350F8AA3

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, AGENCIAS Y SUCURSALES, QUE LA PERSONA JURÍDICA TIENE MATRICULADOS EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN WWW.RUES.ORG.CO.

TAMAÑO EMPRESARIAL

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es Microempresa

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria $ 1.073.256.760
Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el período - CIIU : 2819

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

Que, los datos del empresario y/o el establecimiento de comercio han sido puestos a disposición de la Policía Nacional a través de la consulta a la base de datos del RUES.

Los siguientes datos sobre RIT y Planeación son informativos: Contribuyente inscrito en el registro RIT de la Dirección de Impuestos, fecha de inscripción : 16 de febrero de 2021. Fecha de envío de información a Planeación : 4 de marzo de 2026. \n \n Señor empresario, si su empresa tiene activos inferiores a 30.000 SMLMV y una planta de personal de menos de 200 trabajadores, usted tiene derecho a recibir un descuento en el pago de los parafiscales de 75% en el primer año de constitución de su empresa, de 50% en el segundo año y de 25% en el tercer año. Ley 590 de 2000 y Decreto 525 de 2009. Recuerde ingresar a www.supersociedades.gov.co para verificar si su empresa está obligada a remitir estados financieros. Evite sanciones.

El presente certificado no constituye permiso de funcionamiento en ningún caso.

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 27 de agosto de 2026 Hora: 16:22:23
Recibo No. AB26529350
Valor: $ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B26529350F8AA3

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

Este certificado fue generado electrónicamente con firma digital y cuenta con plena validez jurídica conforme a la Ley 527 de 1999.

Firma mecánica de conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la autorización impartida por la Superintendencia de Industria y Comercio, mediante el oficio del 18 de noviembre de 1996.

